

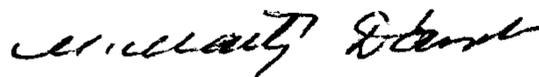
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 0000015
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "SERVIVENTAS SERVICIOS Y VENTAS S.A."

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "SERVIVENTAS SERVICIOS Y VENTAS S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 28 de julio de 1989, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Carlos Estarellas Merino mediante Resolución No.89-2-1-1-006784 el 10 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 12361 el 25 de Octubre de 1989.
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores Roberto Baquerizo Valenzuela, casado, y Carlos Cárdenas Maratía, casado, ecuatorianos y domiciliados en esta ciudad, en sus respectivas calidades de Director Titular y Gerente General de la referida compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/15'500.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/27'000.000.00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización del superávit proveniente de la Revalorización de Activos S/ 15'500.000.00.
5. REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de VEINTISIETE MILLONES DE SUCRES y estará representado por veintisiete mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un mil sucres cada una.

adem.

Guayaquil, 30 de Octubre de 1989



AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFUCINA DE GUAYAQUIL